

INFORMACIÓN IMPORTANTE 2017

Ponemos en conocimiento las normas de convivencia y organización que regirán el movimiento de alumnos y familiares en el Turno Tarde, descontando su adhesión y cumplimiento.

Inicio de actividades

Lunes 13 de marzo

Finalización de actividades

A confirmar

Aclaración aquellos alumnos que no permanezcan en las actividades del Turno Tarde en el mes de diciembre deberán dar la baja correspondiente antes del 30 de noviembre.

HORA DE SALIDA Quienes retiran a los niños deberán esperar en la salida de Leones 1 a las 16:30 hs. **Se ruega ser puntuales ya que hasta esa hora se garantiza la presencia docente.**

RETIRO ANTICIPADO: Se solicita hacerlo en caso de extrema necesidad y sólo podrá realizarse hasta las 15:00 hs. Téngase en cuenta que de hacerse costumbre disminuirá la calidad del aprendizaje de sus hijos.

AUTORIZACIONES: Solamente serán entregados los alumnos a otra persona si tienen autorización escrita, ***debidamente cumplimentada por los padres y presentada en secretaría de Escuela Primaria.*** Deberán aclarar los datos personales y el DNI de quienes se responsabilizarán del menor. Los alumnos que se retiran solos del establecimiento deberán traer también autorización escrita.

Normas de convivencia: Se hace extensivo el compromiso acordado en el turno mañana para todas las actividades del turno tarde.

ALTAS: Se comunica que las altas se computan como mes completo aunque el alumno asista desde mitad de mes.

BAJAS: Tendrán vigencia para la Secretaría en tanto y en cuanto sean presentadas por escrito en la misma **antes del día 30 de cada mes.**

EQUIPO DIRECTIVO
SECCIÓN PRIMARIA
COLEGIO EMAÚS.